Seminario 551: Provisiones de crédito mirando hacia adelante: oferta de crédito, toma de riesgo y efectos reales

Seminarios y talleres

Profesional Líder, Banco de la República

Co-autores: Bernardo Morais (Federal Reserve Board), José-Luis Peydró (Universitat Pompeu Fabra) y Mónica Roa (JP Morgan)

Entrada libre. Indispensable inscribirse en el siguiente vínculo: <u>Inscripciones</u>

Hora: 12:00 p. m. (refrigerio) y 12:30 p. m. (inicio del seminario)

Tiempo de exposición: 12:30 *p. m.* a 1:30 *p. m.*

Lugar: Banco de la República, carrera 7 # 14-78, piso 13 (Sala de prensa), Bogotá-Colombia.

Idioma de la exposición: Español

Resumen del documento: Analizamos los efectos de una política prudencial orientada a incrementar los costos bancarios del crédito para aquellos deudores que se perciben más riesgosos. Concretamente, usamos datos de registros de préstamos comerciales en Colombia para analizar el impacto de cambios en las provisiones sobre la oferta de crédito bancario y los resultados reales de los deudores. Desde julio de 2007, los bancos colombianos están obligados a acumular provisiones de crédito basándose en las pérdidas esperadas del préstamo en vez provisionar con base en las pérdidas incurridas. Bajo la nueva regla, los bancos deben reservar mayores provisiones al comienzo de un crédito, y estas provisiones dependen negativamente del tamaño del deudor y positivamente de la cantidad de colateral aportado por este. Encontramos que con esta regla las condiciones de los créditos se endurecen sustancialmente para deudores pequeños, y para aquellos que operan en sectores más riesgosos, especialmente en créditos suministrados por bancos menos capitalizados. Encontramos que las firmas más afectadas exhiben efectos reales. También identificamos evidencia de reach-for-yield por parte de bancos más débiles ya que ahora otorgan más crédito a deudores grandes que están pagando mayores tasas de interés.

Si desea inscribirse a la lista de correos del Seminario semanal de Economía de Bogotá para recibir en su cuenta la información sobre nuestra programación, debe remitir un correo electrónico a la dirección <u>seminariossemanales@banrep.gov.co</u> con el asunto "Inscripción a la lista de correos", cabe resaltar que por esta cuenta no se reciben inscripciones a los seminarios.

• <u>Imprimir</u>